4.- INTERPELACIODEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ SOBRE UN PLAN DE APERTURA DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD FUERA DEL HORARIO LECTIVO.

El pasado 23 de Diciembre se aprobó por unanimidad de este Pleno una proposición del Grupo Ganemos Jerez relativa a la Elaboración de un UN PLAN DE APERTURA

DE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD FUERA DEL HORARIO LECTIVO. La propuesta aprobada era del siguiente literal:

"Se elabore un Plan de apertura de todos los centros educativos públicos de la ciudad, para ponerlos al servicio de la comunidad, especialmente de los/as niños/as y jóvenes, fuera del horario lectivo, partiendo de un análisis pormenorizado de todos y cada uno de los centros educativos en cuestión, de sus actuales usos y horarios en la actualidad y de los recursos que se están poniendo en marcha para su apertura, así como de los que sería necesario implementar para completar el uso actual, para su inclusión en los presupuesto municipales de 2016".

En aquella sesión de Pleno la Delegada de Educación manifestaba que "Tenemos 35 centros de Educación Infantil y Primaria en la parte urbana de Jerez, pero además, con los Centros de Educación de Adultos, que también son de potestad municipal, y con los Centros de Pedanías estamos con 50 Centros, no es lógico que digamos que no hay instalaciones deportivas, no hay bibliotecas, no hay salas de uso, las hay, pero como no tenemos personal para abrirlos, tenemos que ir hablando con cada equipo educativo para poder llegar a acuerdos en Consejo Escolar de cada uno de los Centros, e ir sumando iniciativas que abran los Centros por la tarde."

Hace tres meses que este pleno aprobó elaborar un Plan de Apertura, fuera del horario lectivo, partiendo de un análisis pormenorizado de todos y cada uno de los centros educativos en cuestión, de sus actuales usos y horarios en la actualidad y de sus recursos, con el fin de identificar las carencias para SU inclusión en los presupuestos municipales de 2016.

Pues bien, ni nos consta que se haya realizado ese análisis pormenorizado de los centros educativos y sus usos actuales, ni de los recursos que se necesitan para compensar sus carencias de cara al presupuesto de 2016.

INTERPELACIÓN:

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento en estos tres meses para incluir las necesidades en los presupuestos de 2016?

¿Cuándo piensa el Ayuntamiento presentarnos ese Plan de Apertura de los Centros Educativos fuera del horario lectivo?.